

# Objetos de vidrio en un conjunto cerrado en *Iliberri* (Granada) en el siglo IV aC

Glass object set from a closed context from Iliberri (Granada) at 4<sup>th</sup> century BC

JUSTO F. SOL PLAZA

Avda. Pío Baroja, 11, E-23740 Andújar (Jaén)  
jsolarqueologia@gmail.com

ANDRÉS M. ADROHER AUROUX

Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Área de Arqueología  
Campus de Cartuja s/n, E-18071 Granada  
aadroher@ugr.es

JULIA GARCÍA GONZÁLEZ

Universidad de Málaga. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia del Arte,  
Campus Teatinos, E-29071 Málaga  
juliagargon@uma.es

INMACULADA DE LA TORRE

San Juan de Los Reyes, 78, 5, E-18010 Granada  
macutorre@yahoo.es

En 1999, durante el transcurso de una intervención arqueológica en la calle Zacatín (Granada), se hallaron una gran cantidad de objetos de naturaleza diversa (cerámica, hierro, bronce, vidrio, piedra, marfil y terracota). Todos ellos presentan características que sugieren que constituirían un conjunto ritual. En este trabajo se analizarán los recipientes de vidrio de la fosa ritual. Nos referimos, al menos, a 21 ungüentarios de vidrio y una cuenta oculada del mismo material pertenecientes a una ofrenda votiva ibérica datada en la primera mitad del siglo IV aC.

## **PALABRAS CLAVE**

PROTOHISTORIA, IBÉRICO, VIDRIO, ÁMBITO SAGRADO, OFRENDA, UNGÜENTARIOS

In 1999, during the course of an archaeological intervention in Zacatín Street (Granada, Spain), a large amount of objects of different nature (pottery, iron, bronze, glass, stone, ivory and *terracotta*) was found. All of them present some features that suggest their belonging to a ritual tableware. In this paper the glass vessels found in the ritual pit would be analyzed; at least, 21 glass *unguentaria* and a glass eye-bead, belonging to a votive Iberian offering dated in the first half of the 4<sup>th</sup> century BC.

## KEYWORDS

PROTOHISTORY, IBERIAN, GLASS, SACRED CONTEXT, RITUAL OFFERING, UNGUENTARIUM

## 1. Introducción

En el año 1999, durante el transcurso de una actividad arqueológica derivada de la demolición del edificio del solar nº 10 de la calle Zacatín de Granada, realizada por la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas de Málaga (Rambla y Cisneros, 2000), salió a la luz un depósito compuesto por una ingente cantidad de piezas cerámicas de diversa procedencia (griega, púnica e ibérica), metal (hierro y bronce), arcilla cocida, hueso (una placa), malacofauna (un fragmento con perforación para colgante), restos de huevos de avestruz (algunos de ellos pintados) y fragmentos de ungüentarios junto a una cuenta de collar. Estos últimos serán objeto de análisis a continuación<sup>1</sup> (fig. 1).

El conjunto de materiales asociados a los siglos v y iv aC se adscribe territorialmente al ámbito del *oppidum* ibérico de *Iliberri* y estaría relacionado con su hábitat (Adroher *et al.*, 2015: 44). El hallazgo se produjo en la calle Zacatín, esquina con la calle Tundidores (Granada); es decir, en el entorno del río Darro. Siguiendo las investigaciones podemos precisar que “el depósito no parecía presentar ningún tipo de preparación o elemento estructural alguno, tratándose de una simple fosa excavada en los depósitos fluviales” (Adroher *et al.*, 2015: 42). Los materiales hallados en la misma aparecieron fragmentados y algunos de ellos, como es el caso de parte de los vidrios estudiados en este artículo, presentaban signos inequívocos de haber sufrido una acción ígnea tras ser fragmentados (fig. 2).

En lo que respecta a los materiales que nos ocupan debemos señalar que a pesar de las diversas referencias sobre ellos mismos en las publicaciones del depósito (Rouillard *et al.*, 2017 y Adroher *et al.*, 2017), entre las que destaca la realizada por los arqueólogos que llevaron a cabo la excavación, y los artículos desarrollados por Inmaculada de la Torre, Carlos Vílchez y Andrés Adroher en 2005 con un carácter específico, centrados en los vidrios de núcleo de arena y los vidrios en Granada, los materiales no habían sido fotografiados ni presentados en detalle. Concretamente, la referencia más exhaustiva llevada a cabo hasta el momento señala que “los objetos de vidrio, en su mayor parte, son ungüentarios de

1 Este artículo forma parte de un grupo de trabajos que están dando luz sobre el material que ha sido exhumado, siempre teniendo en cuenta que solamente se ha excavado una parte del recinto, y que sus dimensiones originales se desconocen, por lo que no podemos conocer la representatividad del material estudiado respecto al total del conjunto que debió haber sido utilizado originalmente en el ritual.

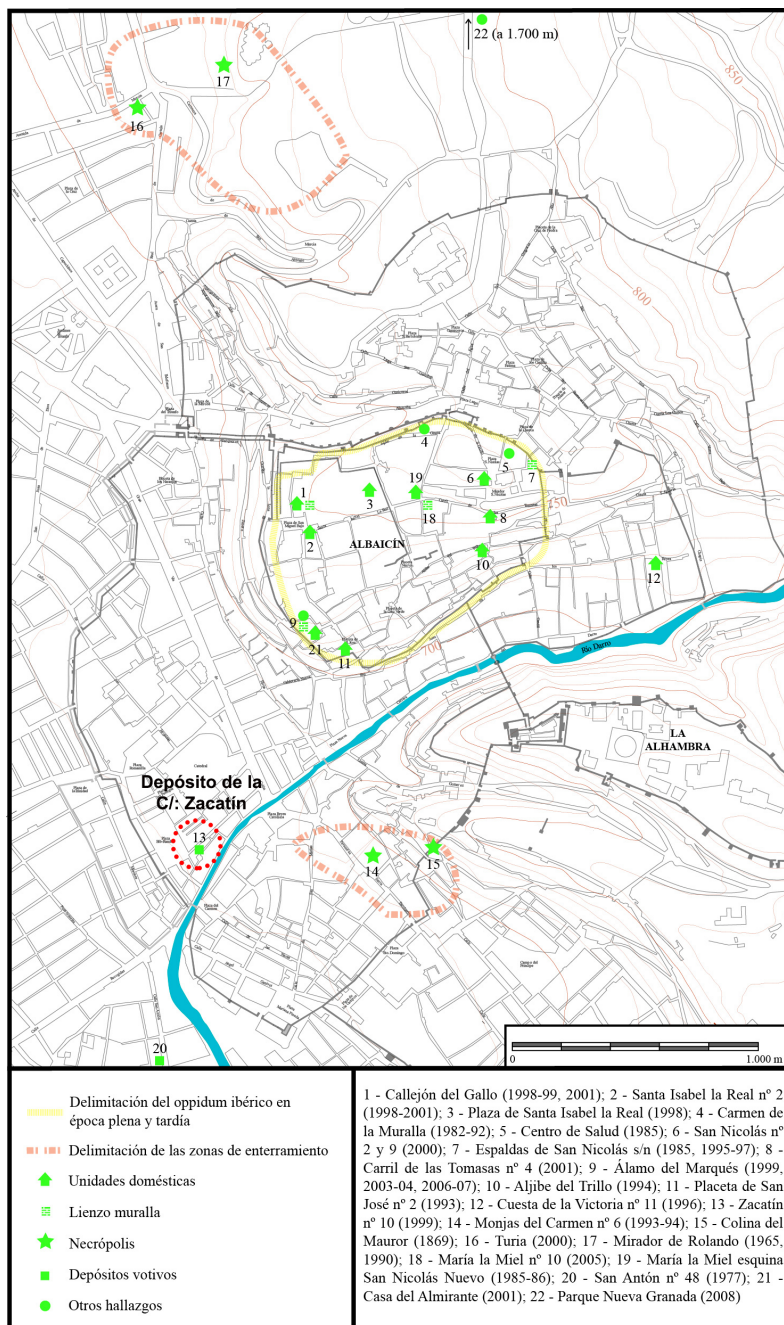


Figura 1. Situación geográfica del Depósito del Zacatín (a partir de Adroher *et al.* 2015).

formas variadas, *oinokhóai*, *alábastra*, *amphorískoi* y puede que otras aún no identificadas. El color más frecuente en la base es el azul y las decoraciones se realizan con hilos de vidrio formando cenefas zigzagueantes y plumas en color amarillo, azul, verde y blanco. La labor de hilatura puede presentarse bien en relieve o bien alisados. Han aparecido, de igual modo, dos cuentas de collar de vidrio del tipo de ojos” (Rambla y Cisneros, 2000: 180).

Es indudable que se trata de uno de los conjuntos de elementos de vidrio más importantes de toda la península ibérica y el Mediterráneo occidental, por lo que a pesar de una primera publicación muy general se hacía necesaria una revisión a la luz de nuevas técnicas que permitan determinar mejor algunos de los aspectos que habían quedado al margen de su estudio, además de que buscamos publicar la máxima información para dejar el depósito disponible a futuros estudios dentro de la comunidad científica.

Por otra parte, a pesar de que los autores citados mencionan la existencia de dos cuentas de collar de ojos, solamente conocemos un ejemplar, eso sí, fragmentado en dos, lo que pudo haber inducido a error a los arqueólogos en un primer momento, considerándolos como dos elementos distintos.

## 2. El vidrio en la antigüedad

Desde su origen los estudios sobre vidrios en arqueología han sido menos numerosos que los realizados sobre otros elementos de cultura material como puedan ser los vasos cerámicos o los objetos de metal, en parte debido a su delicada naturaleza y a lo excepcional de su aparición, con respecto al resto de materiales (Adroher *et al.*, 2005: 37).

Si bien es cierto que el estado actual de los estudios motiva que existan aún demasiadas imprecisiones acerca de diversos aspectos de estos ungüentarios, como su composición, microestructura o incluso su procedencia, suelen adscribirse tradicionalmente al ámbito del Mediterráneo oriental tomando como base los estudios estilísticos y morfológicos derivados de los trabajos de Harden (1981) y Grose (1989), ya que la falta de análisis químicos realizados a los recipientes y a las arenas de origen que forman su materia prima hace que el único criterio de estudio hasta la fecha sea el comparativo con las formas orientales cuya procedencia es mejor conocida (Uberti, 1988: 474), estableciéndose una serie de catalogaciones sucesivas más que un estudio propiamente dicho.

Aunque tradicionalmente el vidrio polícromo ha sido denominado “pasta vítrea”, continuar utilizando este término sería incurrir en un error, ya que su composición base es idéntica a la del vidrio soplado, tan solo diferenciándose en su opacidad, que se debe a las diferencias técnicas derivadas de sus respectivos procesos de fabricación (Spanò Giammellaro, 2004: 26) consecuencia de un fundido a baja temperatura de los materiales.

Si bien es indudable la existencia de los conocimientos técnicos para la fabricación del vidrio, desde al menos el II milenio aC (como demuestran los lingotes de esta naturaleza localizados en pecios como el de Ulu Burun), el marco cronológico que aquí nos ocupa



Figura 2. Objetos seleccionados aleatoriamente entre todo el conjunto (fotografía: A.M. Adroher).

se encuadra en la segunda mitad del I milenio a.C., concretamente en el segundo tercio del siglo IV aC que es cuando tiene lugar el ritual que da paso al depósito de Zacatín. En este momento, la producción vidriera se encuentra en un momento álgido (Adroher *et al.*, 2005: 38), posicionándonos en el Grupo Mediterráneo II de Grose (1989), en el que aparecerá esparcida por todo el Mediterráneo una serie de formas de inspiración griega (*amphorískoi*, *alábastra*, *oinokhóai* y *aryballoi*)<sup>2</sup>.

Como hemos podido observar, la relación entre vidrio y Rodas ya está presente en fechas tempranas, pero no será hasta el siglo VII aC cuando se detecte un auge en la presencia de estos materiales que hará que desde círculos académicos se venga señalando a la isla como origen de la mayoría de recipientes de vidrio de los llamados de “núcleo previo” o «núcleo de arena» aparecidos en el Mediterráneo occidental, gracias muy probablemente al emplazamiento en la isla de artesanos vidrieros de origen oriental, lo que facilitó que se consagrara como principal centro productor (Harden, 1981; Uberti, 1988: 474; Grose, 1989: 110; Spanò Giammellaro, 2004: 27).

Aunque los ungüentarios de vidrio policromos realizados entre los siglos VI y I aC parecen responder a un origen rodio para el grupo M I (Harden, 1981; Grose, 1989: 110; Triantafyllidis, 1998: 30), e itálico, de la Magna Grecia y de parte de Macedonia, Tracia y las zonas colindantes de la antigua URSS, para el grupo M II (Grose, 1989: 116), no es menos cierto que no se han realizado análisis suficientes que vinculen la composición química de las materias primas a sus zonas de procedencia; por tanto, aunque no nos encontramos en

2. Hemos utilizado la transliteración de los nombres griegos al castellano propuesta por Bádenas de la Peña y Olmos, 1988: 61-80.

posición de afirmar la existencia de taller alguno ajeno a los situados en los lugares mencionados y de donde procederían los vidrios objeto de esta publicación, tampoco podemos afirmar con rotundidad que provengan de Rodas como se asumió en el monográfico que en 2005 se publicó sobre las mismas piezas (Vílchez, De la Torre y Adroher, eds., 2005), por lo que nos limitaremos solamente a sugerir la posibilidad (sin ahondar más en ella) de que existan talleres repartidos por el Mediterráneo que también se vieran envueltos en el ciclo comercial del vidrio en la época que nos atañe, tales como son los conocidos en el sur de Italia y las áreas siriopalestinas o siriochipriotas (Grose, 1989: 109). La procedencia rodia de las piezas del Grupo Mediterráneo I parece estar avalada (además de por la ingente cantidad de hallazgos en la isla) por la desaparición de los talleres mesopotámicos en torno a los siglos VIII-VII aC, que serían sustituidos por talleres rodios (Grose, 1989: 110), así como por la notable presencia de todos los tipos conocidos del Grupo Mediterráneo I (Triantafyllidis, 1998: 30).

La clasificación a la que hemos venido haciendo referencia es la que David Frederik Grose realiza en 1989 partiendo de la obra de D.B Harden (1981) que supone una modernización matizada de esta. Grose propone un estudio de los recipientes de vidrio del Grupo Mediterráneo de Harden, estableciendo una división tripartita y datando cada una de ellas de la siguiente manera:

- Mediterráneo I: de finales del siglo VI a.C. a principios del IV a.C.
- Mediterráneo II: de mediados del IV aC a finales del III aC.
- Mediterráneo III: principios del II aC a la primera década del siglo I aC.

De estos tres grupos, en el depósito de Zacatín tan solo tenemos documentados aquellos pertenecientes a los dos primeros, quedando fuera el M III por cuestiones obvias de cronología.

### 3. El conjunto de ungüentarios

El conjunto de vidrios de núcleo de arena es uno de los más numerosos de este tipo que se documenta en un mismo contexto en toda la península ibérica. Suele aparecer más frecuentemente en contextos culturales griegos y púnicos, aunque bien es cierto que se pueden encontrar (en menor cantidad) en necrópolis ibéricas. En Cancho Roano también se halló un nutrido conjunto (Jiménez Ávila, 2003). El contexto de los vidrios de Zacatín es extraordinario también por que es el primero documentado que no está relacionado con un santuario, ni con un ambiente funerario ni en contexto de poblado, sino en un depósito aislado extramuros.

De hecho, las últimas interpretaciones apuntan a un depósito votivo dedicado al río Darro en cuanto divinidad protectora del *oppidum* de *Iliberri*, ya que incluso parece repetirse el fenómeno algún tiempo más tarde con otro depósito próximo al lecho fluvial, situado algo más abajo en la calle San Antón y datado esta vez en el siglo I aC (Sánchez Moreno 2016: 77).

Volviendo a los materiales que nos ocupan, en el Zacatín se ha documentado una serie de fragmentos entre los que hemos podido identificar al menos 21 piezas, de las cuales 13 se corresponden con la forma *oinokhóe*, 5 son *alábastra* y 3, *amphorískoi*.

Así, el depósito del Zacatín se caracteriza por la gran cantidad de vidrios documentada en un solo complejo estructural y depositados en un único momento. Uno de los yacimientos que ha proporcionado mayor cantidad de piezas es Ampurias, concretamente sus necrópolis, aunque en ningún caso llega a tal nivel de concentración de individuos, ya que cuatro tumbas presentan 1 pieza; otras dos contienen 2 individuos; dos tumbas 3 piezas; una tumba, 4 piezas, y una última presenta el mayor conjunto en un solo contexto con hasta 7 piezas (de la Torre, 2005: 94). Por su parte, otro interesante conjunto, la necrópolis púnica de Puig des Molins, únicamente cuenta con una pieza formando parte del ajuar funerario cuando se daba el caso (de la Torre, 2005: 95-96).

El índice de fragmentación de las piezas del conjunto del Zacatín es enormemente elevado, con un total de casi 170 fragmentos, que hemos logrado agrupar en, al menos, 21 individuos, si bien hay que tener en cuenta que debieron existir algunos más, visto que ciertos fragmentos amorfos no han podido adscribirse a ninguna forma concreta, de modo que esta antidad de individuos (basada en el número tipológico, donde ni el número de fragmentos ni el de elementos diagnóstico indica número de individuos) se determina a partir de un profundo análisis de todos los elementos que puedan ser susceptibles de asignarse a un tipo concreto, decoración, forma, estado de conservación, elementos tipológicos, morfométricos, etc. (Adroher *et al.*, 2016).

En consecuencia, los porcentajes que aquí mostramos se han calculado partiendo de la cifra de los 21 individuos que por el momento hemos conseguido detectar en el depósito del Zacatín, pero siendo conscientes de que existen fragmentos que no han podido ser adscritos con seguridad a un determinado conjunto, por lo que las cifras pueden ser objeto de reajuste, conforme avancen las investigaciones sobre el tema.

Analizando los grupos formales, podemos establecer que las *oinokhóai* predominan sobre el resto (61,9%), siguiéndoles los *alábastra* (23,81%) y, finalmente, los *amphorískoi* (14,29%), siendo los *arýballoi* los grandes ausentes en la parte excavada del depósito, algo que se erige como la dinámica opuesta a lo que ocurre en otros yacimientos con presencia significativa de este tipo de materiales.

En el sureste de la península ibérica se constata los siguientes yacimientos donde aparecen vidrios de los grupos Mediterráneo I y II de Grose; del Grupo I aparece un *amphorískos* en Morro de Mezquitilla (Málaga) (Schubart, 1979: 195); un *arýballos* en la necrópolis de Arroyo Judío, en Cártama (Málaga) (Caballero, 2008: 350); tres *amphorískoi* y un *alábastron* en *Tutuji* (Granada) (Vigil, 1962: 61; Pereira *et al.*, 2004: 72; 89-95; 101-105); un *arýballos* en Cortijo Colorado (Granada) (El Amrani, 2005: 120); en Castellones de Ceal (Jaén) (Chapa *et al.*, 1998: 62) aparecen un *amphorískos* y dos *arýballoi*; en Loma Peinado (Jaén) (Maluquer, 1984: 188), dos *amphorískoi* y un *arýballos*; en Bobadilla (Jaén) (Maluquer, Picazo y Rincón *et al.*, 1973), dos *amphorískoi*; en la Guardia (Jaén) (Blanco Frejéiro, 1959: 109), un *arýballos*; en La Carada (Granada), un *amphorískos* (Jiménez Ávila,

2003); en la zona de Cástulo (Linares, Jaén) tenemos varios hallazgos, en Molino de Caldoná aparecen un *arýballos* y un *oinokhóe* (Arribas y Molina, 1969: 170); en Los Patos, un *amphorískos* (Blázquez, 1975: 50-61), y en La Muela, tres *arýballoi* (Blázquez, 1975: 116; 1979: 128-132); por su parte, en Murcia aparecen tres *amphorískoi* en Los Nietos (Cruz Pérez, 1990: 60, 68 y 98) y en Cigarralejo, 2 *oinokhóai* (Cuadrado, 1987: 478).

Del Grupo mediterráneo II aparecen pocas piezas (sin contar las del presente conjunto), pudiéndose destacar un ungüentario en Baza (Almagro Gorbea y Alonso, 2007: 47), dos ungüentarios en Villaricos y uno en Cabecico del Tesoro (Mancilla, 2005: 67).

En la necrópolis de Ampurias, concretamente en aquellas sepulturas excavadas por Almagro (Almagro, 1953) se documentaron 25 piezas de vidrio (Feugère, 1989: 31-43) distribuidas en diez *alábastra*, nueve *arýballos* y seis *amphorískoi*. Al respecto cabe referir el estudio de 34 ejemplares de vidrio también procedentes de Ampurias documentados por Carreras y Rodríguez (Carreras *et al.*, 1989: 264-275). No se documentó ninguna *oinokhóe*. También cabe destacar el caso de la necrópolis púnica de Puig des Molins (Ibiza), en la que predominan los *amphorískoi* sobre los *alábastra* y no se documentan *arýballoi* ni *oinokhóai* (de la Torre, 2005: 95-96). En el palacio-santuario de Cancho Roano también predominan los *amphorískoi* seguidos de los *alábastra*, no documentándose *arýballoi* ni *oinokhóai* (Jiménez Ávila, 2003).

Otro ámbito, el de Cancho Roano, presenta también un elevado número de ungüentarios (entre 16 y 18 piezas), pero son elementos que se acumularon durante la última fase de funcionamiento de este singular edificio; por lo tanto, no es comparable al caso del Zacatín donde se acumularon en un único acto ritual.

Globalment, en los otros contextos analizados, las formas más frecuentes son los *alábastra* y los *amphorískoi*, seguidas por los *arýballoi* y las *oinokhóai* (de la Torre, 2005: 100), lo que parece ser la dinámica opuesta a lo que hallamos en el Zacatín, con una predominancia de *oinokhóai* sobre el resto de formas.

Los porcentajes de formas de vidrio de núcleo de arena son diversos según los contextos, aunque estas diferencias no las podemos precisar debido a la gran desproporción existente entre los vidrios que aparecen en contextos funerarios, que son la mayoría, y los vidrios que lo hacen en los pocos contextos no funerarios, como son el poblado de Morro de Mezquitilla, el palacio-santuario de Cancho Roano y el depósito del Zacatín. No obstante, esto bien podría ser indicativo de una tendencia diferenciadora de espacios o consecuencia de una evolución cronológica que impide establecer un paralelo exacto en todos los casos expuestos, especialmente en las necrópolis.

Pasemos a revisar con detenimiento los materiales localizados en el Zacatín agrupados por formas.

## Grupo de los *alábastra*

Esta forma estaría presente en todos los grupos de la clasificación de Grose (1989), aunque los de nuestro estudio pertenecerían, por cuestiones crono-tipológicas, a los grupos



Mediterráneo I y II, si bien es cierto que el marco temporal que el contexto del hallazgo nos marca es el del segundo cuarto del siglo IV aC y, por lo tanto, hemos de considerar a las piezas más antiguas como amortizaciones procedentes de la fase final del Grupo Mediterráneo I y las más modernas, las primeras importaciones del segundo grupo.

Teniendo en cuenta que las cronologías que Grose propone para sus grupos es la de fines del siglo VI aC a principios del IV aC para el Mediterráneo I, y la de mediados del siglo IV aC a finales del siglo III aC para el Mediterráneo II (Grose, 1989: 109), detectamos que existe un vacío temporal de medio siglo en la clasificación, vacío en el que precisamente se enmarcan las piezas de este estudio. Los perfiles de la boca, conocida como de seta o de disco, ya están presentes en el grupo I y servirían probablemente de aplicadores del contenido (Grose, 1989: 111), como sucede con los *arýballoi* en cerámica.

A este grupo podemos asociar cuatro ejemplares:

- DJ646<sup>3</sup> (fig. 3.4), con cuerpo troncocónico invertido y perteneciente al Grupo Mediterráneo II, forma II: 2, clase A de Grose. Presenta boca de seta y una decoración de líneas quebradas o espigadas que van del amarillo de la base al azul en su tercio superior, todo esto sobre una superficie agallonada de color azul oscuro. Presenta una altura de 6,3 cm, un diámetro de borde de 2,4 cm y un diámetro máximo de 2 cm.
- DJ702 (fig. 3.2), pertenece probablemente al Grupo Mediterráneo I, forma I: 3B (3), clase F de la tabla de Grose. La pieza aparece incompleta, faltando la base y la zona del cuello. Su decoración se dispone en bandas horizontales que se van quebrando a medida que avanzan hacia la parte inferior, mostrando una alternancia de tonos azul turquesa y amarillo opaco sobre un fondo liso marrón dorado. La altura máxima conservada es de 8,7 cm y su diámetro, 2,6 cm.
- DJ698/DJ700 (fig. 3.1), al que se asocian una serie de seis fragmentos de la base y pared de un mismo *alábastron* que aparecen bastante afectados por una fuente de calor. Si bien por la forma es difícil adscribirlo a una tipología concreta, la decoración de emplumados amarillos y azul turquesa sobre el fondo azul lo sitúan forzosamente en el Grupo Mediterráneo II, mientras que la rectitud de las paredes recuerdan a la forma II: 1, clase B de Grose, con paralelos parciales en las formas 263 y 264 de Harden (1981). Altura máxima conservada: 14 cm. Debido al estado de conservación de la pieza, no se puede precisar su diámetro.
- DJ708 (fig. 3.3), del que tan solo conservamos su base y su tercio inferior. Su decoración es oscura y su superficie agallonada presenta una decoración espigada, similar a la de DJ646, en la que el color amarillo de la base se torna azul claro en la parte superior. Aunque no presenta la boca ni las asas, muy probablemente pertenezca al Grupo Mediterráneo II, concretamente a la forma II: 2, clase A de Grose. Presenta una altura máxima de 4 cm, siendo su diámetro máximo de 3,4 cm.

3. El número con el que se nombra cada uno de los individuos presentados en el presente texto corresponde al número de inventario del Museo Arqueológico de Granada.

- Fragmento amorfo (fig. 5.6), muy alterado por el fuego pero que aún conserva una magnífica decoración de emplumados y la característica verticalidad de las paredes de los *alá-bastra* del Grupo Mediterráneo II, situándose muy probablemente en la clase B de Grose.

### Grupo de los *amphorískoi*

De este tipo de piezas contamos tan solo con dos ejemplares relativamente completos y otro ejemplar muy fragmentado. Los dos primeros se pueden asociar a los dos grupos de Grose (Mediterráneo I y II), con lo que podemos observar la evolución del modelo y la variabilidad formal que alcanzó. Así, en sendos individuos semicompletos del Zacatín, podemos observar la miniaturización que sufre este tipo de forma a lo largo de ambos grupos (Grose, 1989).

- DJ705 (fig. 3.5) es un *amphorískos* de forma globular y coloración azul oscuro. Presenta un cuello cilíndrico y el labio exvasado del que arrancan dos asas que no rebasan el perfil de la pieza y que caen rectas hacia el hombro. La base concluye en forma de botón, lo que no hace posible que se sostenga por sí mismo, por lo que se deduce que en su origen debió contar con un soporte que no apareció durante el transcurso de la excavación. La decoración está compuesta por bandas horizontales consistentes en hilos de vidrio de color amarillo de los que tan solo se conserva la impronta; sí se conserva sin embargo la primera banda, que es de mayor grosor que el resto. Tanto el labio como el pivote de la base aparecen ribeteados con hilos de color amarillo. La forma y la decoración sitúan la pieza en el Grupo Mediterráneo II, forma II:4B (de la que nuestra pieza es una variante), clase B de Grose. Presenta una altura de 4,5 cm y un diámetro de boca de 1,7 cm.
- DJ710 (fig. 3.6), es de mayor tamaño y presenta la típica forma ovoide del Grupo Mediterráneo I forma I:1, clase B de Grose, teniendo un paralelo prácticamente idéntico en la pieza que el autor (Grose, 1989: 112, fig. 64) utiliza para ejemplificar este grupo. Presenta la boca ligeramente exvasada y el cuello cilíndrico. Del labio parten dos asas que caen en vertical hasta el hombro. No se conserva la parte inferior ni la base de la pieza. La decoración está dividida en varias zonas. El cuello presenta una línea amarilla que desciende en espiral hasta la zona del hombro y el inicio del cuerpo, y que deja paso a la superficie ligeramente agallonada de la pieza, donde aparece una sucesión de festones que alternan el azul turquesa y el amarillo, siendo las primeras de mayor grosor que las segundas. Dos bandas irregulares de color amarillo marcan el inicio del final del cuerpo del ungüentario. La zona más cercana a la base muestra dos bandas horizontales también irregulares de color azul turquesa, de las que tan solo se conservan fragmentos parciales. Finalmente, el labio aparece ribeteado con un hilo de color amarillo. Sus dimensiones son de 7,7 cm de altura y 2,7 cm de diámetro de boca. El diámetro máximo del cuerpo central de la pieza es de 5,2 cm.



**Figura 3.** *Alabastra* (números 1 a 4) y *amphoriskoi* (números 5 y 6). 1: DJ698/DJ700; 2: DJ702; 3: DJ709; 4: DJ646; 5: DJ705; 6: DJ710.

- Un último ejemplar, muy fragmentado, está representado por el estilizado fuste de una de sus asas (fig. 5.4), que sugeriría su adscripción al Grupo Mediterráneo II.

### Grupo de las *oinokhóai*

Las *oinokhóai* toman su nombre de sus homólogos cerámicos, pero no hay que caer en el error de otorgarles la función de vertedor vinario. El uso de una terminología específica puede llevar al error de atribuir a una determinada pieza unas funciones que no son las suyas. Las *oinokhóai* de vidrio se adscriben al ámbito de los unguentarios y, por tanto, estaban destinados a contener sustancias tales como perfumes y unguentos (valga la redundancia). Dadas sus características formales, concretamente su pico vertedero, estos recipientes debieron contener una sustancia más líquida que la que albergaran, por ejemplo, los *alábastra*, más ligera y volátil, tal como pudieran ser el perfume o los aceites aromáticos menos densos. Dentro del depósito, este grupo es el que más ampliamente representado aparece, contabilizándose al menos trece individuos.

Dentro de este conjunto aparecen ejemplares de los grupos Mediterráneo I y II, evidenciándose el cambio de patrón formal y la tendencia a la «miniaturización» que este tipo de piezas experimenta.

- DJ645 (fig. 4.1), de tonalidad azul oscuro y superficie lisa, con un perfil muy estilizado. Presenta un cuello cilíndrico de cuya parte superior arranca un asa que no supera la altura de la pieza y que cae sobre su hombro. Forman la decoración la forman, por un lado, una serie de líneas quebradas en la mitad superior de la pieza, formadas por hilos de vidrio color azul claro que tan solo se conservan de forma parcial; por otro, en la parte inferior del cuerpo aparece una línea en azul claro que circunda la pieza en espiral. Finalmente, cabe destacar que, aunque no se conserve, tanto la base como el labio presentan trazas de haber tenido un ribete decorativo. Su forma y decoración lo sitúan en el grupo Mediterráneo I, forma 1 de Harden (1981), lo que según este autor situaría su realización en torno a los tres primeros cuartos del siglo V aC, lo que vendría a chocar un poco con la fecha propuesta para la totalidad del depósito, bien pudiendo ser esta pieza una amortización o atesoramiento de un bien considerado de lujo o de cierta importancia. Presenta 10,3 cm de altura, un diámetro de boca de 3,3 cm y un diámetro máximo de 5,1 cm.
- DJ699 (fig. 4.10) presenta una superficie rugosa y salpicada por burbujas que, si bien en la publicación de 2005 se atribuyó a una mala cocción (El Amrani, 2005: 116), un análisis más exhaustivo parece determinar que ha sido producida por un contacto con el fuego, algo que también habría alterado su coloración original. De la parte superior del cuello arranca un asa que se eleva ligeramente sobre la altura general de la pieza y que cae en vertical hacia su hombro. Tiene paralelos en el grupo Mediterráneo I, forma 8 de Harden (1981: 101) y en el Grupo Mediterráneo II, forma II3 de Grose.



Figura 4. *Oinokhóai* de vidrio. 1: DJ645; 2: DJ711; 3: DJ709; 4: DJ703; 5: DJ706; 6: DJ704; 7: DJ707; 8: DJ701; 9: DJ714; 10: DJ699.

En cuanto a la decoración, está formada por líneas horizontales de color blanco que pronto dan paso a un emplumado en hilos del mismo color. Tanto la base como el labio presentan un ribete en color amarillo. Sus dimensiones son 12,5 cm de altura y un diámetro de boca de 3,8 cm.

- DJ701 (fig. 3.8), que también presenta síntomas de haber sufrido contacto con el fuego, apareciendo su superficie quemada y con una textura rugosa. Aparece bastante incompleto, faltándole parte del asa, del cuello y del cuerpo, pero presentando la boca trilobulada; el arranque del asa en el hombro; la base y parte de la zona central de la zona decorada. La decoración se ha perdido en su totalidad, pero ha dejado la impronta de los hilos de vidrio que la formarían: hilos de vidrio horizontales en los extremos enmarcan una zona con líneas quebradas. Su altura máxima conservada es de 8,3 cm.
- DJ706, DJ707 y DJ703 (fig. 3.4, 3.3 y 3.7, respectivamente), tres individuos diferenciados que comparten un patrón formal similar siendo de pequeñas dimensiones y con una decoración casi idéntica. Tienen su paralelo más próximo en el grupo Mediterráneo II forma 4 o 6 de Harden, teniendo un símil prácticamente idéntico en el n.º 311 (1981: lám. XVII). Se trata de ejemplares pequeños con coloración azul oscuro y decoración de líneas en espiral y horizontales de color amarillo azul claro, contando así mismo con un ribete amarillo en labio y base. Sus dimensiones son muy similares: para DJ703: 5,6 cm de altura y 2,5 cm de diámetro máximo; DJ706 presenta una altura de 5,4 cm y un diámetro máximo de 3 cm; por su parte, DJ707 conserva una altura de 4,5 cm y un diámetro máximo de 3 cm.
- DJ711 (fig. 4.2) es una de las piezas más vistosas y representativas del conjunto del Zacatín. Se trata de una *oinokhóe* de boca trilobulada y aspecto ligeramente achatado y globular, con una coloración azul cobalto. Posee un cuello de tendencia cilíndrica. Una robusta asa parte desde el labio, elevándose sobre la altura general del vaso para, tras realizar una pequeña inflexión, caer sobre su hombro. Sus paralelos podríamos encontrarlos en Harden, Mediterráneo I, forma 2a (Harden, 1981). En cuanto a su decoración, destacan los hilos de vidrio amarillo que decoran el cuello, así como la superficie agallonada de la pieza sobre la que se disponen líneas quebradas en color amarillo que se han conservado parcialmente. El tercio inferior de la pieza muestra dos bandas horizontales de un color azul claro. Presenta 8,1 cm de altura y un diámetro máximo de 6,2 cm.
- DJ709 (fig. 4.3), que solamente se conserva aproximadamente en un 40%, faltándole la mitad del cuerpo, el asa, la zona del cuello y la boca. Dada la enorme porosidad de la superficie, cabe suponer que pueda haber estado expuesto de manera indirecta a una fuente de calor. Debido a la incompletitud y la inexistencia de la zona de la boca y el asa, no podemos obtener paralelos concluyentes de esta pieza. La decoración se intuye en líneas quebradas en su parte superior y dos líneas horizontales en su tercio inferior. Su altura máxima es de 7,5 cm.
- DJ712 (fig. 5.2), del que solo conservamos un fragmento amorfo, probablemente perteneciente al tercio superior del individuo ya atribuido a una *oinokhóe* en la publicación



**Figura 5.** *Oinochōai* (números 1 a 3), *amphoriskos* (número 4), *alabastron* (número 5), grupo de fragmentos indeterminados (6) y cuenta de collar oculada (7). 1: DJ713; 2: DJ712; 3: DJ715; 4: sin numerar; 5: sin numerar; 6: fragmentos indeterminados; 7: cuenta de collar oculada.

de 2005 (El Amrani, 2005: 118). La coloración de base es azul oscuro y su decoración consiste en líneas quebradas en vidrio azul claro. En su parte inferior muestra dos líneas horizontales en paralelo también en azul claro. Los motivos decorativos son similares a los de DJ645, con lo que podríamos aventurarnos a asimilarlo en cuanto a paralelos, al grupo Mediterráneo I, forma 1 de Harden.

- DJ713 (fig. 5.1) en que nos encontramos con la boca trilobulada y el asa de una *oinokhóe* de coloración azul muy oscuro. El asa se eleva ligeramente y cae realizando una pequeña inflexión. No presenta signos de decoración. Dada su incompletitud, obtener un paralelo concluyente es tarea casi imposible, no pudiendo adscribirlo a ninguno de los grupos Mediterráneo.
- DJ714 (fig. 4.9), que se adscribe a una *oinokhóe* de boca trilobulada y aspecto globular de coloración azul cobalto. El patrón decorativo presenta el característico ribete amarillo en el labio y en el pie, siendo el de este último más delgado y tenue. En lo que respecta al cuerpo, la decoración arranca desde el hombro en forma de bandas horizontales de coloración amarilla que pronto se quiebran para formar progresivamente un emplumado poco elaborado que alterna dos líneas zigzagueantes de amarillo y turquesa. Finalmente, una línea amarilla en espiral circunda por cuatro veces el tercio inferior del cuerpo. Sin duda nos encontramos ante un representante del grupo Mediterráneo I, muy probablemente similar a Mediterráneo I, forma 2 de Harden. Presenta una altura máxima de 9,5 cm y debido a su estado de conservación, no se puede precisar su diámetro.
- DJ715 (fig. 5.3) que está configurado por la boca y el pie de una *oinokhóe* de boca trilobulada. La superficie presenta graves deformaciones, sin duda provocadas por una exposición a una fuente de calor muy cercana al lugar donde fue depositada. Debido a este hecho es imposible asignarle paralelo alguno, pero dado su tamaño debió de ser similar en características a DJ703, DJ706 y DJ707.
- DJ704 (fig. 4.6), una pequeña *oinokhóe* de color azul cobalto, con la superficie lisa alterada por una exposición a una fuente de calor, pero mucho menos evidente que la de la pieza anterior. La decoración está compuesta por hilos de vidrio azul claro que forman bandas que circundan en horizontal el cuerpo central de la pieza dispuestas en paralelo. En el tercio inferior, cercano al lugar donde estaría el arranque de la base, aparecen dos bandas horizontales y paralelas en color amarillo. Tiene paralelos en Harden, Mediterráneo II, forma 6. Su altura máxima es de 4,4 cm y su diámetro máximo de 3 cm.

#### 4. La cuenta de collar

Junto al conjunto anterior, cabe señalar la presencia de dos cuentas de collar halladas entre los materiales del depósito, una de ellas, la que se presenta en este trabajo, realizada en vidrio (fig. 5.7).



Se trata de una cuenta de tipo oculada perteneciente a la categoría de cuentas esféricas (Ruano, 1996: 46) con «ojos» estratificados según el patrón c-d de Spaer (1985: 7). La pieza se encuentra fragmentada en dos (a juzgar por lo poco erosionado de su fractura, probablemente tuvo lugar durante el transcurso de las labores de su extracción o limpieza de la misma y no en su tránsito al registro arqueológico), coincidiendo con parte de uno de los «ojos», lo que nos permite observar el método de fabricación, de estos, realizado *in situ* en la misma cuenta, sin utilizar un «ojo prefabricado». El interior de la cuenta, en la zona por donde pasaría el cordón que la uniría con el resto del elemento ornamental al que perteneció (si es que perteneció a un conjunto mayor), evidencia una costra de sedimento, consecuencia de la precipitación de una concreción calcárea post-deposicional.

La matriz de la pieza presenta una coloración azul turquesa sobre la que se insertan siete «ojos», cada uno compuesto por cinco anillos o círculos concéntricos alternándose el blanco y el negro. Compone la «pupila» una sexta gota de vidrio de una coloración azul vivo.

En cuanto a las medidas, la cuenta tiene 10,7 mm de diámetro máximo y tiene un grosor de 7,5 mm, mientras que su diámetro interno es de 4,3 mm.

En cuanto al simbolismo intrínseco que este elemento posee (no tanto la cuenta en sí como el patrón decorativo), debemos hacer referencia a la importancia del imaginario y la superstición en el mundo antiguo, haciendo hincapié en este caso en la vertiente más cercana a la magia y la ritualidad asociada, que se materializaría en el uso de talismanes y amuletos apotropaicos utilizados por sus portadores para eliminar los influjos negativos de una posible acción «mágica» (Vázquez Hoys, 2007: 146).

Este esquema decorativo es muy conocido y son tantos los ejemplares realizados con esta técnica decorativa y perduran tanto en el tiempo (conocemos un caso del siglo v dC formando parte de un ajuar funerario de un individuo femenino adulto junto con azabache y ámbar en Baza),<sup>4</sup> que no merece la pena establecer nada más allá que plantear el problema de incluir elementos decorativos personales dentro de un depósito donde el valor del adorno personal se diluye en la naturaleza de los objetos que lo acompañan.

## 5. Conclusiones

Además de la importancia que por sí solas muestran estas piezas y que ha sido subrayada a lo largo de este trabajo, a la hora de realizar una valoración interpretativa del conjunto tenemos que considerar que estos recipientes se hallaron junto a un importante volumen de materiales de diversa índole (en su mayoría cerámica) y que se encontraron con unas determinadas características que permiten inferir que fueron fragmentados y arrojados a una fosa como parte final de un ritual de carácter sagrado, del que solo podemos decir que,

4. Dicho material, excavado en el siglo xx con motivo de la construcción de la autovía A-92 a su paso por Baza se encuentra en la actualidad en los fondos del Museo Municipal de Baza y está siendo estudiado por el Centro de Arqueología Bastetana.

por su contexto, no es funerario. Además de esto, con una simple mirada a la colección observamos que, como hemos hecho notar en la descripción de ciertas piezas, muchos de los fragmentos muestran signos de haber sido expuestos a una fuente de calor. Muy probablemente se deba a la acción de un fuego a muy alta temperatura (suficiente como para derretir parte de los materiales) que se produjo en el lugar mismo del depósito como sellado ritual de la fosa, tal y como parece constatarse en otros ritos similares como son los banquetes funerarios documentados en El Molar, Los Villares y Medellín (Oliver, 1996: 295).

Esto se sustenta si tenemos en cuenta que muchos otros de los materiales de otra naturaleza presentes en el conjunto muestran signos de estrés térmico (como por ejemplo los fragmentos de cáscaras de huevo de avestruz procedentes del mismo depósito, algunos platos de engobe rojo y copas y otras piezas de origen ático, tanto de barniz negro como de figuras rojas).

Uno de los aspectos más importantes y básicos consiste en determinar la función y uso que tuvieron en dicho ritual. No cabe duda de que en un primer momento estos materiales fueron adquiridos básicamente por el contenido de aceite, perfumes y ungüentos de los que estaban rellenos y eran contenedores, siendo esa posiblemente su función primaria dentro del ritual, es decir, que en el ritual que dio como consecuencia este depósito votivo, los perfumes, en cualquiera de los formatos anteriormente documentados, estaban presentes en la liturgia desarrollada.

En lo tocante al contenido de los ungüentarios, el departamento de restauración del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (Gómez Benito, 2005: 11-12) realizó un análisis de contenido a cuatro piezas (tres *oinokhóai* y un *alábastron*), y aunque los resultados no fueron del todo concluyentes debido a posibles contaminaciones de las muestras, sí indicaban de manera general que entre los compuestos contenidos había aceites vegetales, aceites esenciales de plantas, derivados lácteos, derivados de productos procedentes del mar y vino, y derivados alcohólicos.

El carácter de recipiente cerrado de los vidrios queda atestiguado por la extrema estrechez de su boca (ideada como medio de dosificación de su preciado contenido). Si bien es cierto que algunos perfumes podían presentar vino como parte de su fórmula (Massar y Verbanck-Piérard, 2013: 274), el hecho de que tan solo aparezca esta sustancia en aquellos recipientes que se encontraron fragmentados da pie a que lancemos la hipótesis de que la presencia de vino en el interior de los fragmentos de ungüentarios puede entenderse como producto de una acción realizada *a posteriori* de la ruptura de los vasos. Esta, tras la realización de nuevos análisis (tanto de estas piezas como de otras similares), será objeto de confirmación.

Además, a partir de la observación de la acción diferencial del fuego en las diferentes piezas, se puede deducir que se rompieron de manera desordenada, es decir, no se rompieron en un lugar, se recogieron y se depositaron ordenadamente en un montón, sino que se arrojaron (bien enteras o ya fragmentadas) anárquicamente a la fosa, por lo que algunas quedaron a salvo de la acción ígnea, que tan solo afectó a una parte, y en grados diferentes. Esto explica a su vez, por qué tan solo aparece vino en alguno de los ungüen-

tarios y no sistemáticamente en todos, ya que, si se entiende que este líquido se utilizó como método extintor del fuego, lo lógico es pensar que se arrojaría sobre su foco del mismo, por lo que los fragmentos de vidrio que quedasen fuera de la acción de las llamas no se vieron cubiertos por él.

A cerca del papel que desempeñaron los recipientes de vidrio de la calle Zacatín, podemos aventurarnos a lanzar la hipótesis de que el mayor número de *oinokhóai*, que destaca sobre el resto de tipos, podría deberse a la idiosincrasia misma del ritual celebrado en el Zacatín. En efecto, la forma de las bocas de estos pequeños envases de vidrio condiciona en parte su función de contener perfumes y/o ungüentos. De este modo, el borde terminado en boca de seta del *alábastra*, *amphorískoi* y *aryballoi* dificulta el vertido de líquidos, ya que se derramarían por las paredes del recipiente. Por ello creemos que deberían de contener ungüentos, bálsamos o aceites de cierta densidad que no se derramarían anárquicamente al ser vertidos de los envases, sirviendo más bien como aplicadores (Grose, 1989: 111). Estos líquidos más densos se usarían bien para ungir, bien para incluir ciertos olores en el ritual (emanando su aroma desde el envase, una vez quitado el tapón, o bien dando olor después de untar distintas superficies). En cambio, el borde de *oinokhóe* termina en boca trilobulada, muy indicada para verter líquidos poco densos; por ello deberían contener aceites fluidos, perfumes de distintas plantas aromáticas, flores, frutas, determinadas resinas aromáticas, etc. Así, teniendo en cuenta la funcionalidad de la boca trilobulada de estos recipientes, parece plausible suponer que los actos de libación y derramamiento de aceites perfumados y demás compuestos cosméticos de cierta fluidez serían parte importante del acto. No obstante, aunque haya un mayor número de recipientes destinados a verter su contenido, no podemos obviar el acto de la unción (representado aquí por los *alábastra* y en menor medida por los *amphorískoi*), que es una acción realizada en ritos asociados a determinadas liturgias que tienen antecedentes en tradiciones antiguas del Próximo Oriente y Egipto (Perea Yébenes, 2011: 350) y que eleva al grado de divinidad a personas y objetos (Almagro Gorbea, 2009: 24), lo que nos estaría indicando el profundo grado de sacralidad del evento que tuvo lugar en la margen derecha del río Darro, ya que al ungir un determinado objeto o a un determinado individuo le estamos transfiriendo un estatus especial desde un punto de vista religioso/ritual que lo encumbra poco menos que a la divinidad (Almagro Gorbea, 2009: 18, cita Hofftijzer y Jongeling, 1995, 2: 1163 y Del Olmo y Sanmartí, 2000: 444).

Volviendo al análisis de los contenidos queremos señalar que siendo cuidadosos, podríamos afirmar que, en efecto, estos recipientes contuvieron sustancias cosméticas aromáticas de base vegetal. Atendiendo a esto, cabe señalar que no sirve cualquiera para fabricar un perfume, esta técnica requiere de un artesano altamente especializado llamado *myrepsikós* en griego (Massar y Verbanck-Piérard, 2013: 274), ya que para realizar una buena mezcla cosmética se necesita un conocimiento preciso de las materias primas y conocer las propiedades de cada una de ellas (Perea Yébenes, 2011: 350), de ahí que ya en su elaboración se erigieran como sustancias de lujo y se revistiese de un halo de misticismo que las encumbrara a usos rituales sacros, llegándose incluso a consagrar determinado tipo

de perfumes a la divinidad y prohibiéndose en algunos casos la elaboración de estos a los profanos (Éxodo, 30: 37-38).

En efecto, en las fuentes clásicas se habla de la importancia de estas sustancias, ya sea en forma de perfume o de unguento. Plutarco (*De Isis et Osir.* 52, 372C 5-11) nos habla de los rituales que los egipcios ofrecían al Sol el día de la conmemoración de la muerte de Horus quemando tres tipos de inciensos, a tres horas distintas del día (Perea Yébenes, 2011: 354). Otro tipo de rituales en los que los aromas (emanados de inciensos o aceites perfumados) tienen una especial importancia serían los relacionados con el culto a Astarté (López Rosendo, 2005: 670), atestigüándose por tanto el uso de aceites perfumados como práctica común tanto en la franja sirio-palestina como en Egipto desde antes del siglo VIII aC (Mustafá, 2015: 220).

No debemos tampoco obviar el contenedor en el que se almacenaban para su uso estas sustancias. Cabe señalar que existieron recipientes de perfume de muy distintos materiales (cerámica, cuero, vidrio, piedra, fayenza o metal), siendo indicativo en parte del precio que estos productos debieron tener (pues no es lo mismo envasarlos en cerámica que en bronce) (Massar y Verbanck-Piérard, 2013: 283). El material que nos ocupa se encontraría entre los de mayor coste y, por tanto, creemos que estaría destinado contener esencias de mayor calidad. No obstante, no debemos obviar la posibilidad de que una vez agotado el contenido original estos mismos contenedores fuesen rellenados con productos semejantes, quizás de calidad inferior, manteniendo así su función original (contenedor de perfumes) y, por qué no, de esta manera podría prestar parte de su calidad al contenido, existiendo en consecuencia un trasvase de calidades por asociarse a un contenedor concreto. No podemos olvidar que alguno de los unguentarios que mostramos en este texto tienen una amortización bastante amplia (de finales del V aC para los del grupo Mediterráneo I si seguimos la cronología de Grose), por lo que es indudable que su contenido original debió agotarse con anterioridad al momento que tuvo lugar el depósito del Zacatín, entendiéndose por tanto que debieron ser rellenados, si no periódicamente, sí al menos para la ocasión. De ser así, estos objetos incorporarían, pues, una función simplemente decorativa dentro de las unidades domésticas donde se conservaron en el tiempo transcurrido entre su adquisición y su amortización final donde han sido documentados.

Estos datos pueden abrir nuevas posibilidades interpretativas en el estudio de procedencias, de producción y de comercialización de este tipo de sustancias cosméticas (con las consecuentes connotaciones sobre los diferentes gustos y preferencias estético-olfativas de los individuos y de las comunidades consumidoras en general), así como aspectos relacionados con el valor estético del contenedor que, por las circunstancias de este trabajo, nos es imposible abordar aquí. No obstante, debemos señalar que es más que probable que el contenido de muchos de los perfumeros y unguentarios de nuestra colección tuviera un carácter autóctono por el tiempo transcurrido entre la cronología de su producción y la de su amortización.

Como se ha descrito anteriormente, aparece otra pieza de naturaleza semejante, la cuenta de collar, que nos plantea el problema del papel que pudo haber desempeñado

dentro de un ritual de estas características que, como se ha dicho ya, es de los pocos elementos que reflejan una individualidad específica dentro del conjunto de materiales asociados al depósito votivo.

No podemos garantizar que la detección de esta pieza única en este contexto responda a una especificidad muy concreta o si aún en los restos del depósito que todavía no han sido excavados pudieran encontrarse más elementos de adorno personal. Es importante determinarlo ya que de ese modo podríamos determinar si su presencia en este conjunto está determinada por una respuesta personal y única, o si forma parte de una ritual establecido previamente, o si se trata simplemente de un acto accidental que ha provocado la intrusión de este adorno en un ritual con el cual no debería estar directamente relacionado. Por el momento no estamos en condiciones de inclinarnos por ninguna respuesta, de modo que preferimos dejar la puerta abierta a futuras investigaciones que permitan dilucidar este extremo. Ciertamente este tipo de objetos presenta numerosos paralelos en su como ajuar de ofrenda en contextos tanto mediterráneos como en otros ámbitos, y cuya finalidad era, bien la de salvaguardar a los vivos de una probable influencia negativa del mundo de ultratumba, bien la de preservar al difunto de la muerte (Ramos, 1990: 95).

Con este trabajo queremos resaltar la importancia ritual que tiene este tipo de piezas ornamentales en los rituales sagrados prerromanos. De hecho, podemos afirmar que la presencia de estos objetos de vidrio en la fosa nos informa de la importancia que los actores del ritual le dieron al mismo, considerándolo apropiado para emplear bienes tan preciados como, entre otros, los contenedores de vidrio que hemos analizado en este trabajo y su lujoso contenido.

## Bibliografía

ADROHER, A.M., SÁNCHEZ, A. y CABALLERO, A., 2005, Comercio y producción del vidrio en el Mediterráneo prerromano, en C. VÍLCHEZ, I. DE LA TORRE y A. M. ADROHER (eds.) *Los vidrios griegos de Granada*, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Junta de Andalucía, 37-48.

ADROHER, A.M., SÁNCHEZ, A. y DE LA TORRE, I., 2015, Cuantificación en cerámica, ¿ejercicio especulativo o ejercicio hipotético? Las cerámicas ibéricas y púnicas en la *Iliberri* del siglo iv a.C. procedentes del depósito de la calle Zacatín (Granada), *Archivo Español de Arqueología* 88, 39-65.

ADROHER, A.M., CARRERAS, C., DE ALMEIDA, R., FERNÁNDEZ, A., MOLINA, J. y VIEIGAS, C., 2016, Registro para la cuantificación de cerámica arqueológica: estado de la cuestión y una nueva propuesta. El protocolo de Sevilla (PRCS/14), *Zephyrus*, 38, 87-110.

ADROHER, A.M. y ROUILLARD, P., 2017, Cerámica griega en contextos ibéricos del cuadrante sureste peninsular: contextos diversos, problemas diversos, respuestas diversas, en: X. AQUILUÉ, P. CABRERA y M. ORFILA (eds.), *Homenaje a Glòria Trias Rubiés. Cerámicas griegas de la Península Ibérica: cincuenta años después (1967-2017)*, Centro Iberia Graeca, Barcelona, 2017, 73-85.

- ALMAGRO, M., 1952, *Las necrópolis de Ampurias. Vol. I: Introducción y Necrópolis griegas*, Seix Barral, Barcelona.
- ALMAGRO GORBEA, M., 2009, La Diosa de Galera, fuente de aceite perfumado, *Archivo Español de Arqueología*, 82, 7-30.
- ALMAGRO GORBEA, M.J. y ALONSO CEREZA, E., 2007, *Vidrios Antiguos. Museo Nacional de Artes Decorativas*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F., 1968-1969, La necrópolis ibérica del Molino de Caldoná (Finca Torrubia), *Oretania* 28-33, 160-229.
- BÁDENAS DE LA PEÑA, P. y OLMOS, R. 1988, La nomenclatura de los vasos griegos en castellano: propuestas de uso y normalización, *Archivo Español de Arqueología*, 61, 61-80.
- BLANCO FRELJEIRO, A., 1959, Excavaciones arqueológicas en la provincia de Jaén, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 22, 89-123.
- BLÁZQUEZ, J.M., 1975, *Cástulo I*, Acta Arqueológica Hispánica VIII, Madrid.
- CABALLERO, A. 2008, La necrópolis ibérica de Arroyo Judío (Cártama, Málaga), en A.M. ADROHER y J. BLÁNQUEZ (eds.), *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza 2008*, Madrid, 347-357.
- CARRERAS, T. y RODRÍGUEZ, I., 1989, Els vidres pre-romans d'Empúries al Museu Arqueològic de Barcelona, *Empúries* 47, (1985), 264-275.
- CHAPA, T., PEREIRA, J., MADRIGAL, A. y MAYORAL, V., 1998, *La necrópolis Ibérica de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Universidad de Jaén, Sevilla.
- CRUZ PÉREZ, M.L., 1990, *Necrópolis ibérica de los Nietos (Cartagena, Murcia). Metodología aplicada y estudio del yacimiento*, Excavaciones Arqueológicas en España 158, Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987, *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*, Bibliotheca Praehistorica Hispana 23.
- DE LA TORRE CASTELLANO, I., 2005, El depósito del Zacatín: los vidrios de núcleo de arena, en C. VÍLCHEZ, I. DE LA TORRE y A. M. ADROHER (eds.), *Los vidrios griegos de Granada*, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Junta de Andalucía, 87-105.
- EL AMRANI PAAZA, T., 2005, Apuntes para una clasificación de los vidrios de núcleo de arena del museo arqueológico y etnológico de Granada, en C. VÍLCHEZ, I. DE LA TORRE y A.M. ADROHER (eds.), *Los vidrios griegos de Granada*, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Junta de Andalucía, 107-121.
- FEUGÈRE, M., 1989, Les vases en verre sur noyau d'argile en Méditerranée nord-occidentale, en M. FEUGÈRE (ed.), *Le verre préromain en Europe Occidentale*, Montagnac 1989, 29-62.
- GÓMEZ BELLARD, C., 1984, *La necrópolis del Puig des Molins (Ibiza)*, Excavaciones Arqueológicas en España 132, Madrid.
- GÓMEZ BENITO, R., 2005, Estudios analíticos de los vidrios griegos, en C. VÍLCHEZ, I. DE LA TORRE y A.M. ADROHER (eds.), *Los vidrios griegos de Granada*, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Junta de Andalucía, 107-121.
- GROSE, D.F., 1989, *Early Ancient Glass. Core formed, rod-formed and cast vessels and objects from the late Bronze Age to the Early Roman Empire, 1600 B.C. to A.D. 50*, The Toledo Museum of Art, Nueva York.
- HARDEN, D.B., 1981, *Catalogue of Greek and Roman Glass of the British Museum*, British Museum Publication Limited, Londres.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J., 2003, Los objetos de vidrio de Cancho Roano, en S. CELESTINO (ed.), *Cancho Roano VIII: los materiales arqueológicos I*, Instituto de Arqueología de Mérida, Consejería de Cultura, Mérida, 263-291.
- LÓPEZ ROSENDO, E., 2005, El perfume en los rituales orientalistas de la Península Ibérica, en S. CELESTINO y J. JIMÉNEZ (eds.), *El Periodo Orientalizante, Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, Protohistoria del*

- Mediterráneo Occidental*, vol. 1, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Arqueología de Mérida, Mérida, 669-682.
- MALUQUER DE MOTES, J., 1984, La necrópolis de La Loma de Peinado, Casillas de Martos (Jaén), *Programa de Investigaciones Protohistóricas VI*, 475-486.
- MALUQUER DE MOTES, J., PICAZO, M. y RINCÓN, M.A. DEL, 1973, La necrópolis ibérica de La Bobadilla (Jaén), *Programa de Investigaciones Protohistóricas I*, 1-51.
- MANCILLA CABELLO, M.I., 2005, El vidrio prerromano en el sureste peninsular, en C. VÍLCHEZ, I. DE LA TORRE y A. M. ADROHER (eds.), *Los vidrios griegos de Granada*, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Junta de Andalucía, 67.
- MASSAR, N. y VERBANCK-PIÉRARD, A., 2013, Follow the scent... Marketing perfume vases in the Greek World, en A. TSINGARIDA y D. VIVIERS (eds.), *Pottery Markets in the Ancient Greek World (8<sup>th</sup>-1<sup>st</sup> Centuries B.C.)*, Proceedings of the International Symposium held at the Université Libre de Bruxelles, Études d'Archeologie 5, CREA-Patrimoine, Bruselas, 273- 298.
- MUSTAFÁ, B., 2015, Los ungüentarios de alabastro en el Mediterráneo. I<sup>er</sup> milenio a.C., *Complutum* 26, 213-223.
- HOFTIJZER, J. y JONGELING, K., 1995, *Dictionary of the North-West Semitic Inscriptions*, E.J. Brill, Leiden.
- OLIVER, A., 1996, Fauna y vegetación en los ritos culturales ibéricos, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò* 17, 281-308.
- PEREA YÉBENES, S., 2011, El *Kyphi*, un perfume ritual, mágico y medicinal en el universo egipcio grecorromano, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua, 24, 349-362.
- OLMO, G. DEL, y SANMARTÍN, J., 2000, *Diccionario de la lengua ugarítica*, AUSA, Barcelona.
- PEREIRA, J., CHAPA, T., MADRIGAL, A., URIARTE, A. y MAYORAL, V. (eds.), 2004, *Catálogo de materiales y sepulturas, en la necrópolis ibérica de Galera (Granada)*. La Colección del Museo Arqueológico Nacional, Ministerio de Cultura, Madrid, 69-166.
- RAMBLA, J.A. y CISNEROS, M.I., 2000, Un depósito excepcional de materiales del siglo IV a.C. en Granada, *Revista de Arqueología* 235, Madrid, 42-49
- RAMOS SAÍNZ, M.L., 1990, *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- RUANO RUÍZ, E., 1996, *Las cuentas de vidrio prerromanas del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera 36, Ibiza.
- ROUILLARD, P., DE LA TORRE, I. y SÁNCHEZ, A., 2017, Las cerámicas griegas áticas de figuras rojas de El Zacatín (Granada, España), *Archivo Español de Arqueología* 90, 271-298.
- SÁNCHEZ MORENO, A., 2016, *La formación del oppidum de Iliberri y la evolución diacrónica de su territorio*, tesis doctoral, Universidad de Granada.
- SPAER, M., 1985, Some observations on the stratified Mediterranean eye-beads of the first millenium BC, en *Annales du 10 Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du verre* (Madrid-Segovia, 23-28 de septiembre), Segovia, 1-12.
- SPANÒ GIAMMELLARO, A., 2004, Il vetro della Sicilia nella prospettiva mediterranea, en F. ANGELICA (ed.) *Glassway: il vetro. Fragilità attraverso il tempo*, Ragusa, 25-40.
- SCHUBART, H., 1979, Morro de Mezquitilla. Informe Preliminar sobre la campaña de excavaciones, *Noticario Arqueológico Hispánico* 6, 125-136.
- TRIANAFYLLIDIS, P., 1998, New evidence of the glass manufacture in Classical and Hellenistic Rhodes, en *Annales du 14<sup>e</sup> Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du verre*, Venecia-Milán, 30-34.

UBERTI, M.L., 1988, Los vidrios, en S. MOSCATI (ed.) *Los Fenicios*, Barcelona, 474-491.

VÁZQUEZ HOYS, A.M., 2007, El ojo de la envidia: la magia de las cuentas y colgantes de vidrio fenicio-púnicos, *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera* 56, 143-168.

VIGIL, P., 1962, *El vidrio en el mundo antiguo*, Bibliotheca Archaeologica VII, Madrid.

VÍLCHEZ, C., DE LA TORRE, I. y ADROHER, A.M. (eds.), 2005, *Los vidrios griegos de Granada*, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Junta de Andalucía.